

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 30 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de ayer, miércoles 29 de abril de 2015, se celebró en sala ICARE, ubicada en calle Apoquindo N°3650, piso -1 (Zócalo), comuna de Las Condes, a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014;
2. Distribuir el 100% de la utilidad distribuible del ejercicio 2014, a través del pago de un dividendo ordinario de \$271.- (doscientos setenta y un peso) por acción, para todas las acciones de la Sociedad, a partir del día 14 de mayo de 2015;
3. Renovar el Directorio de la Sociedad por el trienio 2015-2018, resultando elegidos los siguientes directores:

Nombre	Cédula Nacional de Identidad
Pablo Castillo Prado	9.856.677-5
Andrés Santa Cruz López (Independiente)	7.033.811-4
Vicente Caruz Middleton	4.335.906-1
Alberto Chacón Oyanedel (Independiente)	6.000.872-8
Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo	6.022.851-5

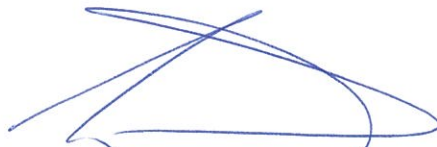


Daniel Mas Valdés	10.055.854-8
José Aníbal Correa Barros	5.012.789-3
Aníbal Correa Ortúzar	7.636.594-6
Octavio Bofill Genzsch	7.003.699-1

4. Fijar un régimen de remuneraciones para todos los directores y su presupuesto de gastos para el año 2015;
5. Fijar un régimen de remuneraciones para los integrantes del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley N°18.046 y su presupuesto de gastos para el año 2015;
6. Aprobó el informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
7. Tomó conocimiento de las actividades del Comité de Directores y aprobó el informe de gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
8. Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2015, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.;
9. Fue informada de las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
10. Designar como periódico en que deben hacerse las publicaciones sociales al diario digital "El Mostrador".

Oportunamente enviaremos a la Superintendencia copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Eduardo Calvo Astorquiza
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso

